

165455



165455

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

correspondiente a una patente de invención por 20 años, a favor de Don Guillermo Palau Royo, residente en Barcelona por "UN NUEVO APARATO PARA REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS Y DE ELECTRO-COPIA"

-----

5                   El objeto de la presente invención se refiere esencialmente a un aparato para reproducciones fotográficas y de electro-copia de propia invención, cuyas aplicaciones son ilimitadas, desde el momento en que con él pueden reproducirse con la mayor fidelidad de detalles y perfección absoluta, todo lo fijado en cualquier superficie del carácter que fuere y por cualquiera de los medios físicos o mecánicos conocidos, ya se trate de grabado, impreso, captación fotográfica, reproducido o superpuesto. De ahí que su empleo se extienda a todas las actividades profesionales, (sin excepción) en que se reproduzcan o utilicen representaciones gráficas en cualquiera de sus manifestaciones.

10

15                   Los aparatos que en la actualidad se conocen con análogos fines, adolecen de defectos que determinan su limitada expansión, siendo entre otros su elevado costo y manejo, si no precisamente complicado al menos delicado, por cuanto que para la ejecución del trabajo es necesaria una instalación adecuada en cámara oscura.

20

Tales inconvenientes quedan resueltos de una manera definitiva con el objeto de la patente que en la pre-

25

sente memoria se describe, ya que su costo es notablemente inferior y por otro lado, su accionamiento no requiere acondicionamientos especiales, si no que puede usarse perfectamente y sin que reporte ninguna desventaja en cualquier local con luz variable, independientemente de que por su tamaño reducido puede transportarse con toda facilidad al lugar en que se desee efectuar el trabajo, Asimismo puede disponerse el local con luz roja o de otro color adecuado a la acción del revelado, sin que esto sea requisito imprescindible.

30



35

Para la mejor interpretación del invento se acompaña graficos en los que a título de ejemplo e ilustración se muestra un caso de realización práctica del invento.

La figura 1, representa al aparato esquemáticamente.

La figura 2, muestra una realización práctica del mismo, presentando su panel de control.

40

La figura 3, es el mismo aparato que muestra la disposición de la tapa en que va instalada la prensa y la disposición de los cristales.

45

La figura 4, es un corte transversal del aparato en la que se ve la disposición de los elementos que lo integran interiormente.

La figura 5 presenta un detalle del marco o bastidor con la perforación para la iluminación por refracción del cristal, correspondiente; y

50

La figura 6, es un detalle de la disposición del reflector o pantalla reflectora.

55

El aparato está constituido por un mueble o caja de madera, metal, fibra, pasta u otro material apropiado, que adopta la forma presentada en los planos, estando compuesto de un cuerpo principal (A) con tapa en la que va dispuesta una prensa basculante (B) forrada de paño o material adecuado para ejercer presión, cuya caja va provista para su fácil transporte de un asa (C) y cierre de cualquier sistema conveniente; un cierre (D) que cubre

60

el panel de mandos de control y accionamiento. En su parte inferior puede adaptarse un cajón (E) utilizable para los accesorios. La caja de una o varias de sus caras lleva unas aberturas (F) para la refrigeración. En la parte superior tiene un bastidor con guías para la sustentación y desplazamiento del cristal esmerilado o de color (H), situado en su parte inferior, y en la parte superior del citado bastidor lleva practicadas otras guías (G) para el deslizamiento del cristal transparente (I).

65

70



En el interior está dispuesta la parte eléctrica, la óptica y la mecánica en virtud de las cuales se obtiene el resultado industrial, constando de un reflector o pantalla reflectora (J) en el que va dispuesto un sistema de iluminación (K) que puede estar integrado por lámparas de incandescencia, de sodio de vapor de mercurio a alta presión o de otro gas que por sus cualidades resulte de aplicación. En la parte superior delantera lleva el panel de distribución y control sobre el que a modo de bisera tiene un reflector (L), con lámpara (M) que tiene por objeto iluminar el citado panel y a la vez, a través de una ranura (N) practicada en la parte delantera del bastidor, dar pase a la luz para iluminar por refracción el cristal (I).

75

80

En el interior, tiene colocada convenientemente una reactancia (O), una resistencia (P), un condensador (Q) y un relé (R).

85

90

En el panel de cuadro de distribución o control van dispuestos adecuadamente, un interruptor de tiempos para exposición (S), con pulsador (T), merced al cual se acciona o dispara todo el sistema; un amperímetro (U), -un conmutador (V) de varias posiciones; una lámpara de gas Neon (W) u otro indicador de entrada de corriente al aparato, y un conmutador (X) de tres posiciones; disponiéndose la toma de corriente de la red por el procedimiento normal.

95

El funcionamiento es como sigue: conectado el apa-

100

rato a la red de corriente y accionando el interruptor (Z), el indicador (W) y la lamparita (M) quedan en función; disponiendo el conmutador (X) en la posición 1, queda conectado a través de la resistencia (P) el foco luminoso para prueba y control en la colocación del diseño a reproducir, no interviniendo entonces el sistema de tiempo de exposición. En la disposición del conmutador en la posición 2, el aparato queda desconectado, funcionando unicamente la lámpara indicadora y la del panel; y en la 3 queda dispuesto el aparato para su empleo, previo ajuste del tiempo de exposición y de la intensidad de corriente que requiera la operación.

105

110

El segundo conmutador (V) sirve para controlar la intensidad de corriente que circula a través del foco luminoso (pantalla-lámparas) (K), controlándose su magnitud por el amperímetro (U).

115



El interruptor de tiempo o sistema de exposición, consta de un mecanismo o dispositivo eléctrico que arrastra un cursor que permite la conexión o puesta en circuito, por el tiempo que se determine para obtener la reproducción proyectada, pudiendo ser este dispositivo de las características mas convenientes a su fin. Un pulsador (T) pone en circuito el electro-imán del relé (R) que actúa conjuntamente con el cursor (S 1), cerrando el circuito de iluminación del foco.

120

El circuito del electro-imán (R) está derivado entre puntos que unicamente pueden accionarle estando el cursor (S1) en posición de tiempo.

125

Un fusible (Y) de protección, se halla intercalado en la entrada de corriente al aparato.

130

Descritas suficientemente tanto las partes características como el funcionamiento del aparato, deberán ser considerados los términos de la presente memoria en un sentido amplio y nunca limitativo, ya que son susceptibles modificaciones de detalle que no alteran la esencia de la invención.

N O T A

Se reivindica como invención por 20 años en España, propia del solicitante:

135

1ª.- Nuevo aparato para reproducciones fotográficas y de electro-copia, caracterizado por estar constituido por una caja o mueble (A) de material apropiado, cuyo cuerpo principal va provisto de tapa con prensa basculante (B) debidamente forrada para ejercer presión, y cierre (D) que cubre el panel de mandos de control y accionamiento, habiéndose practicado en una o varias de sus caras unas aberturas (F) para la refrigeración, y en la parte superior va provista de un bastidor con guías para la sustentación y desplazamiento de un cristal esmerilado o de color (H), situado en su parte inferior, así como unas segundas guías (G) para el deslizamiento de un cristal transparente (I), que se ilumina por refracción, situado inmediatamente encima del anterior.

140



145

2ª.- Nuevo aparato según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por la disposición interior de las instalaciones eléctrica, óptica y mecánica, constituidas por un reflector o pantalla reflectora (J), en la que va dispuesto un sistema de iluminación apropiado (K); un panel de distribución y control, situado en la parte superior delantera sobre el que a modo de visera tiene un reflector (L), provisto de su correspondiente lámpara (M) que ilumina simultáneamente aquel y por refracción, merced a la ranura (N) que ha sido practicada en la parte delantera del bastidor, al cristal transparente (I) situado en el citado bastidor.

150

155

160

3ª.- Nuevo aparato, conforme a las reivindicaciones 1ª y 2ª, que se caracteriza por la disposición interior de una resistencia (P) que conecta el foco luminoso para prueba y control del diseño a reproducir, una reactancia (O), un condensador (Q) y un relé (R) que actúa conjuntamente con el cursor (S1) para cierre del circuito de iluminación del foco.

165

170

4ª.- Nuevo aparato según las reivindicaciones 1ª a 3ª, que se caracteriza porque el panel de cuadro de distribución o control va provisto de un interruptor de tiempos para exposición (S) situado en la parte central, provisto de un pulsador (T) que pone en circuito el electro imán del relé (R) y merced al cual se acciona o dispara todo el sistema.

175

5ª.- Nuevo aparato según la reivindicación 4ª, que se caracteriza porque en el panel van asimismo dispuestos un amperímetro (U), que controla la magnitud de la intensidad de corriente, conmutador (V) de varias posiciones para control de la intensidad de corriente que circula a través del foco luminoso, lámpara de gas Neon (W) como indicadora de entrada de corriente al aparato y un segundo conmutador (X) de tres posiciones para conexión del foco luminoso de prueba y control, desconexión del mismo o disposición del aparato para su empleo, según se disponga en las posiciones 1-2 ó 3 de la figura 1ª.

180



185

6ª.- Nuevo aparato según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 5, caracterizado porque el interruptor de tiempo o sistema de exposición va provisto de un mecanismo o dispositivo eléctrico apropiado que arrastra un cursor, que permite la conexión opuesta en circuito por el tiempo que se determine para obtener la reproducción proyectada.

190

7ª.- Nuevo aparato según las reivindicaciones 1ª a 6ª, que se caracteriza porque el circuito del electro-imán (R) está derivado entre puntos que únicamente pueden accionarle estando el cursor (Sl) en posición de tiempo.

195

8ª.- NUEVO APARATO PARA REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS Y DE ELECTRO-COPIA, tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria.

200

Consta esta descripción de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de doscientas dos líneas.

Madrid 3 Abril de 1944

*A. B. S. S. S.*

165455

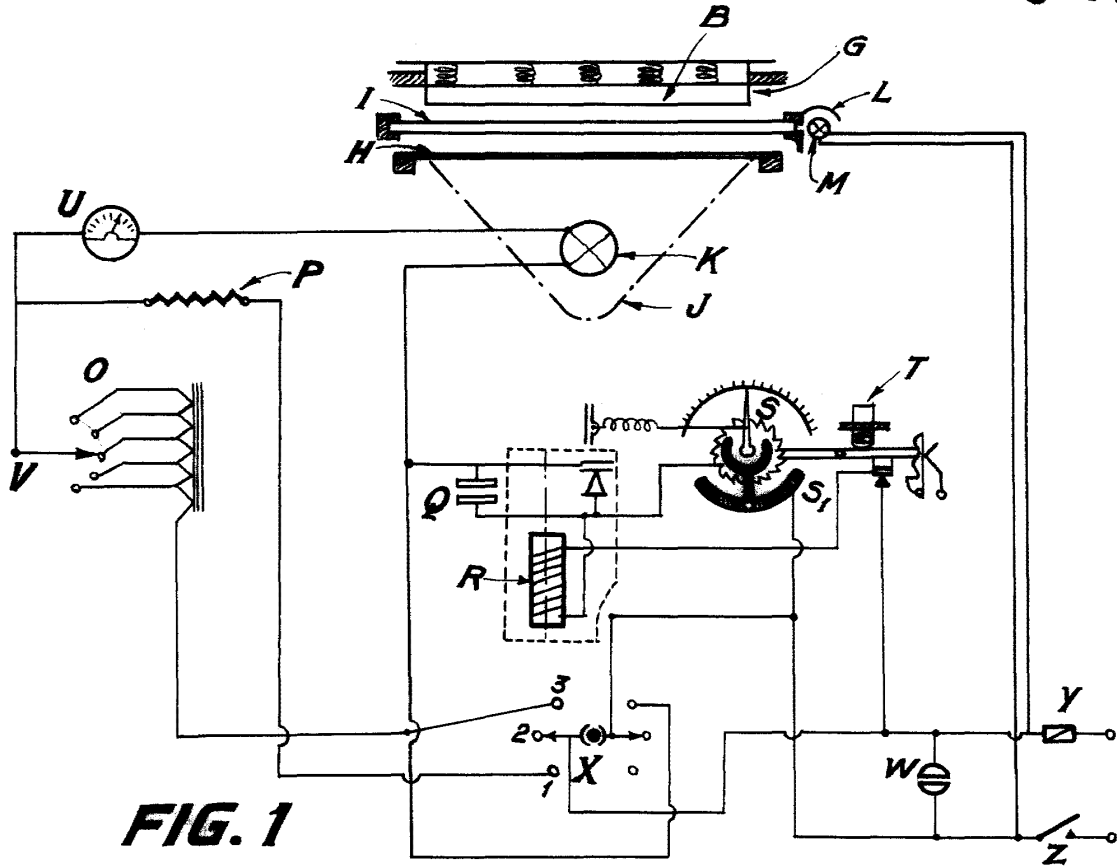


FIG. 1

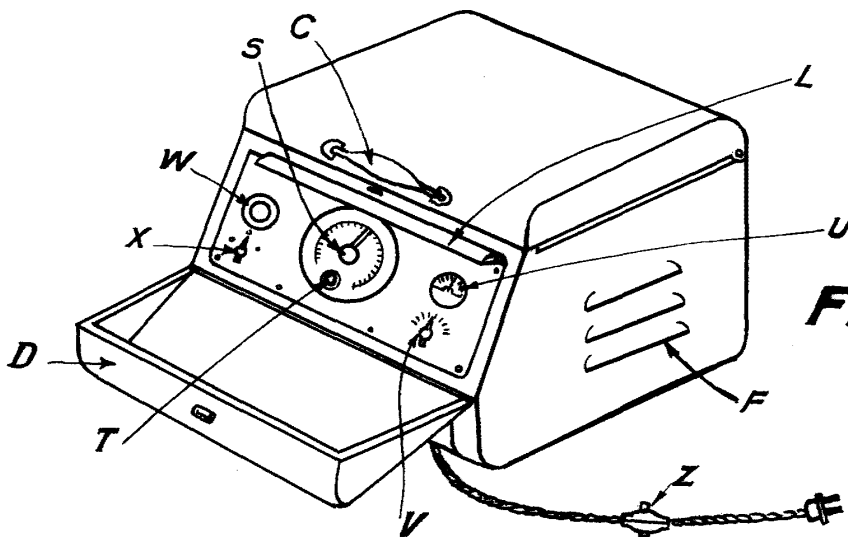


FIG. 2



Madrid 3 abril 1944

*A. G. Garcia*

ESCALA VARIABLE

165455

FIG. 3

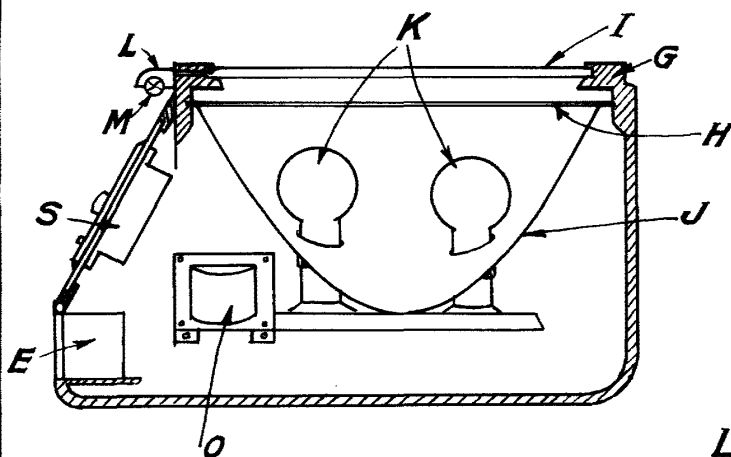
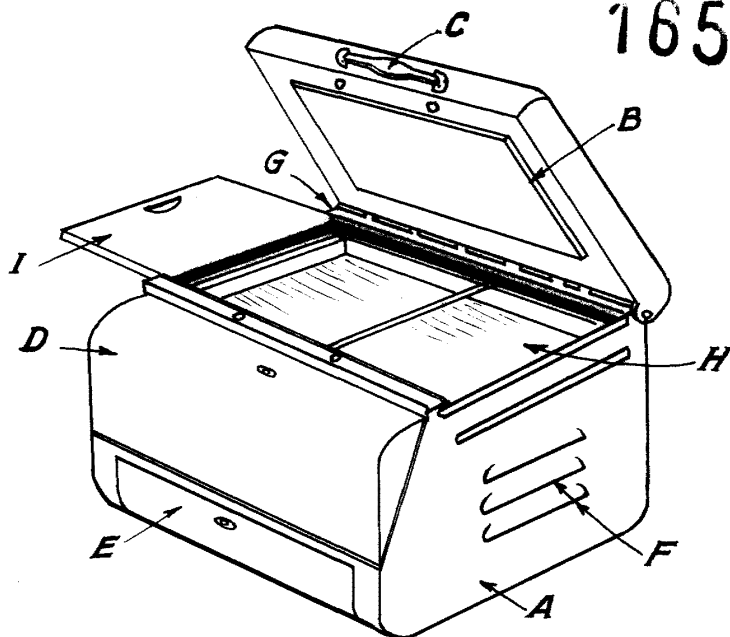


FIG. 4

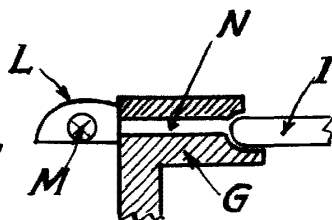


FIG. 5

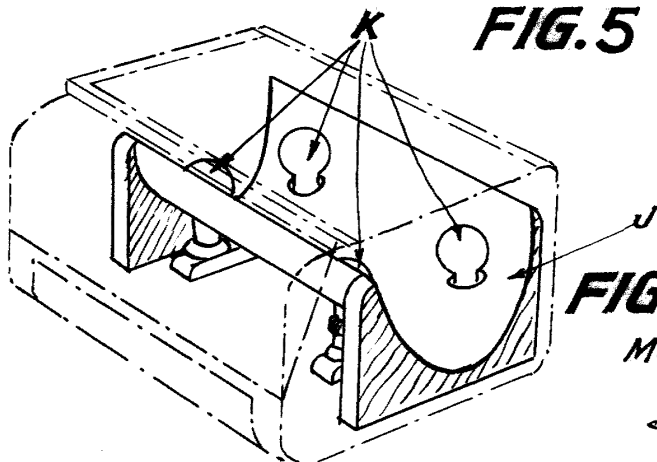


FIG. 6

Madrid 3 abril 1944

*Abreu*

ESCALA VARIABLE